



Semana laboral de 40 horas provocaría una reducción salarial y la quiebra de mipymes, afirman empresarios

Grupos empresariales del país advirtieron a diputados que reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales puede derivar en salarios más bajos para los trabajadores. “Los trabajadores podrían experimentar una reducción de horas laborales, una disminución de sus ingresos, menos ingresos fiscales generados a través de los impuestos”, afirmó Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

Durante la instalación de la Comisión de Trabajo en el recinto legislativo de San Lázaro, Tejada Shaar aseguró además que “las empresas podrían enfrentar costos adicionales al tener que contratar y capacitar a más trabajadores para cubrir las horas reducidas, lo que podría disminuir sus márgenes de beneficio”. “No existe una política pública para desincentivar la informalidad, impacto en la competitividad. Podría haber menos inversiones y menos inversión extranjera”, subrayó.

El presidente de Concanaco Servytur recordó que el sector empresarial ha apoyado reformas para eliminar el outsourcing, las pensiones y las vacaciones dignas “sin que haya medidas de alivio”.

“El sector empresarial ha destinado para estas reformas un 60% adicional real de los ingresos de sus empresas comparado con 2018 para atender estas obligaciones laborales”, indicó.

En su intervención, Tejada Shaar apuntó que no “se han expuesto de manera clara y precisa las afectaciones inmediatas que podría tener en los negocios, en especial en las microempresas que conforman el 99.8% de los establecimientos del país, de acuerdo con datos del Inegi”.

Ante la exigencia de los empresarios, a las que se sumó Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), entre otros, se acordó promover un “transitorio por consenso” al dictamen aprobado en abril pasado.

Ignacio Mier Velasco, coordinador de Morena, explicó que “en el pleno podemos votar de manera unánime esa propuesta de reforma consensuada, que recoja todo lo que aquí ya advirtió: la gradualidad, la diferenciación y, para efectos de instrumentación, la temporalidad de la misma.

<https://latinus.us/2023/12/18/semana-laboral-40-horas-provocaria-reduccion-salarial-quiebra-mipymes-afirman-empresarios/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

19/12/2023

LEGISLATIVO